



RAD. No. 2019-00181-00

EJECUTIVO SINGULAR - TERMINADO.

SECRETARIA: Señor juez; pasó a su Despacho el presente proceso, informándole que el Representante Legal de la otrora parte ejecutada, en memorial adjunto, solicita la consignación de un (01) depósito judicial que se encuentra constituido a órdenes de este Proceso.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 19 de febrero de 2024.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO.

Secretaria.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO-SUCRE,
Diecinueve (19) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).**

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que el Representante Legal de la otrora parte ejecutada **FUNDACIÓN VENGAN A MI Y DESCANSEN "FUNVEAMYDES"**; identificado con el NIT. No. 900.233.914-1, Representada legalmente por **GABRIEL ANTONIO MEDRANO TAPIA**, identificado con C.C. No. 1.052.081.909; en memorial adjunto, solicita la consignación del depósito judicial descontado a la parte ejecutada, de la **cuenta corriente No. 08200001101** habida en el Banco BANCOLOMBIA S.A, perteneciente a esta última ejecutada, lo que demostró con la respectiva certificación bancaria. Ahora bien, como quiera que en la Página Web del Banco Agrario de Colombia S.A; aparece consignado a órdenes de este proceso y por cuenta de este Despacho un (01) título judicial a favor de la parte ejecutada, descontado de las sumas dinerarias que hubiese tenido la parte pasiva **FUNDACIÓN VENGAN A MI Y DESCANSEN "FUNVEAMYDES"**, identificada con N.I.T. No. 900.233.914-1, por ser legal y procedente se accederá a lo propio.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ORDÉNESE la consignación a la **cuenta corriente No. 08200001101** habida en **BANCOLOMBIA S.A**, perteneciente a la otrora parte ejecutada **FUNDACIÓN VENGAN A MI Y DESCANSEN "FUNVEAMYDES"**, identificada con N.I.T. No. 900.233.914-1; Representado Legalmente por su Presidente Gabriel Antonio Medrano Tapia, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.052.081.909, de un (01) título judicial que se discriminará de la siguiente forma:

Número	Fecha	Valor
463030000806004	25/10/2023	\$ 65.510.000,00

Para un total de **SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$65.510.000,00)**, descontado de la cuenta corriente No. 50611849695 habida en el establecimiento bancario **BANCOLOMBIA S.A**, perteneciente a la otrora parte ejecutada **FUNDACIÓN VENGAN A MI Y DESCANSEN "FUNVEAMYDES"**, identificada con N.I.T. No. 900.233.914-1.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7845766940ce66ca637e403bfddbc701c8ac0149fbd8f723356cad329a55b375
Documento generado en 19/02/2024 05:06:36 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>